



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

APROBADO

CARLOS A. COMODRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

**NOMBRE
DEL ÁREA
O UNIDAD**

SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

**CÓDIGO
C300**

ESTRUCTURA ORGÁNICA

GERENCIA GENERAL

SUBGERENCIA DE
PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA

Versión

2

Fecha

Junio - 2015

Elaborado por

SPCG - SPI

Hoja



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

APROBADO

CARLOS A. ZOLODRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

**NOMBRE
DEL ÁREA
O UNIDAD**

SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

**CÓDIGO
C300**

1. NIVEL JERÁRQUICO

Ejecutivo.

2. DEPENDENCIA ESTRUCTURAL

Gerencia General.

3. ÁREAS Y/O UNIDADES DEPENDIENTES

Ninguna

4. OBJETO

Gestionar proyectos de infraestructura que podrá incluir el diseño, la remodelación, la construcción y/o la compra de espacios y ambientes, necesarios para mejorar las condiciones de desenvolvimiento del Banco Central de Bolivia, coadyuvando a la continuidad operativa de la institución.

5. FUNCIÓN PRINCIPAL

Dirigir, coordinar y efectuar el seguimiento a las actividades relacionadas al diseño, la remodelación, la construcción y/o la compra de espacios y ambientes.

Versión

2

Fecha

Junio - 2015

Elaborado por

SPCG - SPI

Hoja



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

APROBADO

CARLOS A. COLODRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

**NOMBRE
DEL ÁREA
O UNIDAD**

SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

**CÓDIGO
C300**

6. FUNCIONES GENERALES

- 6.1 Gestionar ante los niveles ejecutivos la priorización de los proyectos requeridos por las áreas solicitantes.
- 6.2 Dirigir y supervisar la formulación y revisión de los presupuestos destinados al desarrollo de Proyectos de Infraestructura.
- 6.3 Efectuar el seguimiento, evaluación e implementación de controles, dentro de los procesos para la elaboración de los estudios de proyectos de infraestructura del BCB aprobados para su elaboración.
- 6.4 Efectuar el seguimiento, evaluación e implementación de controles, en los procesos de construcción de proyectos de infraestructura que hayan sido aprobados para pasar a la fase de ejecución.
- 6.5 Efectuar el seguimiento a la elaboración de los documentos y cumplimiento de requisitos para iniciar los procesos de contratación relacionados al desarrollo de proyectos de infraestructura.
- 6.6 Supervisar la inscripción de los proyectos en el POA-Presupuesto y en el SISIN, así como en otras instancias requeridas.
- 6.7 Emitir o efectuar el seguimiento a informes técnicos relacionados a los estudios y construcción de proyectos de infraestructura y a otros de su competencia.
- 6.8 Gestionar la compra de espacios y ambientes asumiendo las funciones de Unidad Solicitante, en el marco de la normativa específica vigente.

7. CLASIFICACIÓN DE ÁREAS Y/O UNIDADES

Administrativa.

Versión	2	Elaborado por	SPCG - SPI	Hoja	
Fecha	Junio - 2015				



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

APROBADO

CARLOS A. CONODRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

**NOMBRE
DEL ÁREA
O UNIDAD**

SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

**CÓDIGO
C300**

8. COORDINACIÓN INTERNA

Con Áreas y Unidades del Banco Central de Bolivia que tengan relación con sus funciones.

9. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con instituciones públicas y privadas que tengan relación con sus funciones.

Versión

2

Elaborado por

SPCG - SPI

Hoja

Fecha

Junio - 2015